

El Ejido, a 15 de Junio de 2015

Estimado cliente,

Debido a la devaluación del Euro € respecto al dólar \$ y al aumento en los precios de las materias nos vemos obligados a realizar una subida de precio en los materiales fabricados y comercializados.

Los precios se incrementaran aproximadamente un 6% en todo nuestro catálogo comercial a partir del día 1 de Julio 2015. Dicho incremento de precios se realizara mediante reducción de los descuentos comerciales en las diferentes familias de productos. Los nuevos descuentos comerciales serán comunicados por su responsable comercial y automáticamente aplicados en los presupuestos que como procedimiento siempre se les remiten para su confirmación.

Los pedidos de compra de Vds. pasados antes del 1 de Julio 2015 mantendrán los precios actuales siempre y cuando su fecha de entrega sea antes del día 31 de Julio de 2015. Los pedidos realizados después del 1 de Julio 2015 o los realizados antes de esta fecha pero no entregados antes del 31 de Julio 2015 deberán ser facturados con los nuevos precios o anulados.

Si en el futuro las condiciones de las materias primas y/o el ratio de cambio €-\$ nos lo permitiese se comunicarían las nuevas condiciones.

Atentamente,



Carlos Lavilla Ortega

Director General NaanDanJain Ibérica S.L.U.

